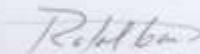


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SALINAS INSACO C.A., CELEBRADA
EL DIA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Enero del dos mil catorce, a las 17h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Enrique Gallo y Lupericio Bazan Malave esquina, del cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SALINAS INSACO C.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Señor Manuel Francisco Castilla Galarza, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 9.494 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,10 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas; El señor Rafael Fernando Castilla Planas, como propietario de 502 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,10 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas; La señora María del Rocío Castilla Planas, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,10 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas; La señora Rocío Dominique Lamberck Castilla, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,10 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 1.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,10 centavos de cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Presidente, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- Preside la sesión Manuel Francisco Castilla Galarza y actúa como Secretario el señor

Rafael Fernando Castilla Planas, Gerente General de la empresa.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Presidente, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h30 horas.. Firman : Manuel Francisco Castilla Galarza-Presidente de la Junta-Accionista; Rafael Fernando Castilla Planas-Gerente General-Secretario de la Junta-Accionista; María del Rocío Castilla Planas-Accionista; Rocío Dominique Lamberck Castilla-Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Enero 20 del 2014.-



f) Rafael Fernando Castilla Planas
Gerente General - Secretario de la Junta